



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0465/05/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/1920

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de mayo de 2022

SANTOS TELLO RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Mayo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SANTOS TELLO RGZ. Y/O FAB. DE HABIL. DE PROD. FOR. con giro de Fábrica (armadora) de cajas, resuelto con el oficio N° 110.02.03.01-4030/8139 de fecha 24 de Octubre de 1994, que cuenta con el código de identificación **T08031TER001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, CERRO DEL PUERTO, TOMOCHI, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 110.844 Metros cúbicos	6	1147	1152	25023919	25023924
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.72 Metros cúbicos	3	1153	1155	25023925	25023931
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.992 Metros cúbicos	3	1156	1158	25023932	25023934

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

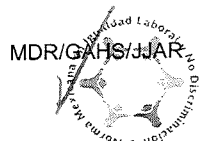
DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	16/05/2022

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarkes)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
07/03/2022	30/73	24674937	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.214
09/03/2022	33/73	24674934	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.699
11/03/2022	660/661	24348740	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	T08031VIM001	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	11.299
15/03/2022	47/73	24674920	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.135
17/03/2022	50/73	24674917	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.244
21/03/2022	57/73	24674910	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.271
22/03/2022	58/73	24674909	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.569
22/03/2022	61/73	24674906	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.189
25/03/2022	70/73	24674897	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.325
03/04/2022	664/684	24997633	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	T08031VIM001	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	7.938
09/04/2022	672/684	24997625	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	T08031VIM001	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.024
09/04/2022	76/110	25001310	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.485
09/04/2022	63/83	25001268	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.250
10/04/2022	674/684	24997623	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	T08031VIM001	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.200
18/04/2022	77/83	25001254	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.200
21/04/2022	82/83	25001249	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.500
25/04/2022	92/110	25001294	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.190
02/05/2022	103/110	25001283	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.222
08/05/2022	88/110	25017031	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001-12	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.050
SubTotal						192.004
Equivalencia de materia prima transformada				63.83		122.556

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	192.004	METROS CUBICOS	FECHA	16/05/2022

Registro de salidas

[illegible]

[illegible]